## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA



"5 DE SEPTIEMBRE" S.A.

RESOLUCION: 032-CPO-07-2013

## INFORME DEL COMISARIO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

En mi calidad de Comisario de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A, procedo a informar a la Junta de Accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico 2019.

De acuerdo a los estudios financieros y sus respectivos reportes contables de esta empresa debo manifestar lo siguiente:

El disponible de la compañía se mantiene con un saldo positivo de \$60300.38, lo cual representa el valor de las acciones de los socios y las cuotas administrativas, las mismas que se encuentran en la Cuenta Corriente #2100076480 y

Cuenta de Ahorros #2201722236.

Se han registrado valores en el estado de resultado de acuerdo a las actividades de ingresos y egresos dando los siguientes resultados:

INGRESOS TOTALES:

103152.75

EGRESOS TOTALES:

94304.54

Quedando una utilidad de \$ 8848.21 para el ejercicio económico del año 2019 lo cual da inicios de mejoras rentables para la empresa, de igual manera se ha aplicado las políticas contables en el balance del año 2017 las NEC y NIIF respectivamente donde el resultado de cambios en el patrimonio es del ingreso de nuevos socios ya que nos da una mayor estabilidad y rentabilidad y a futuro poder generar más fuentes de trabajo en la empresa.

Exigí que la administración se haga mensualmente.

Por todo lo expuesto no queda duda que podemos seguir mejorando y obtener mejores resultados a futuro.

Es todo lo que puedo manifestar en lo referente a este informe, además estoy dispuesto a responder cualquier inquietud adicional, sin en el ánimo de dañar la buena imagen y el buen desenvolvimiento de sus dirigentes.

Atentamente,

Ing. Luis Paladines Illescas

COMISARIO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A. C.I 070113203-7

INFORME DEL COMISARIO